



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 26 de diciembre de 2024.

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, Laura Inés Sandoval Fernández con C.I. N° 3.391.650, Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, en el marco de la ejecución del Proyecto *“Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de colegios técnicos de educación media del sector oficial, a nivel país”*, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que en el procedimiento licitatorio individualizado con el ID N° 443470 LPN N° 01/2024 **CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN 43 COLEGIOS TÉCNICOS" PLURIANUAL**, los contratos han sido rubricados antes de los 07 días hábiles del plazo establecido para formular protesta, desde la última notificación realizada a los oferentes, ello debido a la necesidad del MEC de avanzar en el mejoramiento de infraestructura de colegios públicos, con las obras de reparación y mantenimiento, que beneficiarán a 43 instituciones educativas de siete departamentos geográficos del país, con miras al inicio de las actividades académicas del año 2025, buscando importunar lo menos posible a los estudiantes, docentes y directivos de la institución, por lo tanto, solicitamos la publicación del Contrato y la emisión del Código de Contratación correspondientes, bajo nuestra responsabilidad.

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 15/2024, *a) Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustenta r dicha solicitud.*

Coordinadora  
**Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones**